ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN

FECHA PRESENTE ACTA	15/12/2025			
PROCESO No.	MT-MC-CPV-069-2025			
CONTRATO No.	MT-MC-CPV-069-2025			
REGISTRO BPyP No	2025000000005303-2025000000005303-202500000005303			
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUTA	**NIT**	800027292-3	
CONTRATISTA	GRUPO MPJ S.A.S	**NIT**	901834088-5	
	JOSE FRANCISCO RUBIO GARCIA	**C.C**	7167703	de TUNJA
INTERVENTOR	N/A			
SUPERVISOR	MONICA CAROLINA VARGAS GONZALEZ			
OBJETO	"COMPRA DE TRAJES PARA EL FORTALECIMIENTO ARTISTICO Y CULTURAL DE LA ESCUELA DE DANZAS SON FLOCLOR DEL MUNICIPIO DE TUTA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"			
VALOR	$ 37.704.050,00			
ADICIONAL N°.	N/A	**DE FECHA**	-	
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$ 37.704.050,00			
PLAZO	DIEZ (10) DIAS CALENDARIO			
PRORROGA N°	N/A	**DE FECHA**	-	
PLAZO TOTAL	DIEZ (10) DIAS CALENDARIO			
FECHA DE INICIACIÓN	05/12/2025			
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	N/A			
ACTA DE REINICIO N°	N/A			
FECHA DE TERMINACIÓN	14/12/2025			
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	**14/12/2025**			
PERIODO AUTORIZACIÓN A PAGAR	05/12/2025 - 14/12/2025			
REGISTRO PRESUPUESTAL	2821			

En las instalaciones de la Alcaldía Municipal se reunieron las siguientes personas: MONICA CAROLINA VARGAS GONZALEZ quien actúa en calidad de Supervisor, en representación del Municipio de Tuta el señor JOSE FRANCISCO RUBIO GARCIA con cedula de ciudadanía N° 7167703 expedida en TUNJA representante legal de GRUPO MPJ S.A.S con NIT 901834088-5 en calidad de CONTRATISTA, para hacer constatar el desarrollo de las actividades contratadas dentro del contrato MT-MC-CPV-069-2025 de la referencia, descritas en los informes presentados por el contratista del periodo comprendido 05/12/2025 - 14/12/2025 en cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato de conformidad con la que se relaciona a continuación:

CONSIDERANDOS	
1	Que entre el Municipio de Tuta y GRUPO MPJ S.A.S con Nit: 901834088-5, en calidad de representante legal el señor JOSE FRANCISCO RUBIO GARCIA con Cedula de Ciudadanía No.7167703 de TUNJA en Calidad de Contratista, se celebró el contrato de ACEPTACIÓN DE LA OFERTA INVITACION PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N° MT-MC-CPV-069-2025 cuyo objeto es COMPRA DE TRAJES PARA EL FORTALECIMIENTO ARTISTICO Y CULTURAL DE LA ESCUELA DE DANZAS SON FLOCLOR DEL MUNICIPIO DE TUTA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, en un plazo total de DIEZ (10) DIAS CALENDARIO desde la suscripción del acta de inicio.
2	Que el Contrato se suscribió el día Dos (02) de diciembre de 2025
3	Que el acta de inicio se suscribió el Cinco (05) de diciembre de 2025
4	Que se cumplió con el objeto del contrato.
5	Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo y recibidas a satisfacción por el Municipio de Tuta Boyacá previa aprobación por parte de la Supervisión

CONTROL ANTICIPOS

Valor del Anticipo	-
Sumatoria Amortización Paga	-
Saldo por Amortizar	-

ALCALDÍA MUNICIPAL TUTA - BOYACÁ

MUNICIPIO DE TUTA – BOYACÁ
NIT: 800027292-3

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN

FECHA: 18-2-2026

TRAMITADO

BALANCE DEL CONTRATO

Concepto	Valor ejecutado	Valor contratado
Valor contratado	-	$ 37.704.050,00
Anticipo	-	-
Amortización del anticipo	-	-
Valor para pagar presente acta de recibo fina	$ 37.704.050,00	-
Valor acumulado actas parciales	-	-
Saldo para ejecutar	-	-
SUMAS IGUALES	**$ 37.704.050,00**	**$ 37.704.050,00**

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No Cuenta:	88200005107	BANCO: Bancolombia	AHORROS:	x	CORRIENTE:

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

Por lo anteriormente expuesto

ACUERDAN

Recibir las actividades ejecutadas en el contrato de MÍNIMA CUANTÍA N° MT-MC-CPV-069-2025 cuyo objeto es "COMPRA DE TRAJES PARA EL FORTALECIMIENTO ARTISTICO Y CULTURAL DE LA ESCUELA DE DANZAS SON FLOCLOR DEL MUNICIPIO DE TUTA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ" por un valor de TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL CINCUENTA PESOS ($37.704.050) M/CTE. El plazo de ejecución total del contrato fue de DIEZ (10) DIAS CALENDARIO, que una vez suplido el objeto del contrato, se da por terminado.

Nota: El contratista deberá aportar planillas de pago de seguridad social, y aportes parafiscales, facturas y demás documentos para liquidar el contrato, así mismo el supervisor deberá presentar el respectivo informe de supervisión.

Así mismo en caso de tener póliza de cumplimiento el contratista debe actualizar las vigencias acordes a lo estipulado en la cláusula decima tercera del contrato y las correspondientes prorrogas, suspensiones y el presente recibo a satisfacción.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente Acta en Tuta Boyacá, a los 15 días del mes de Diciembre de Dos mil veinticinco (2025).

MONICA CAROLINA VARGAS GONZALEZ
Supervisor
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO

GRUPO MPJ S.A.S, NIT:901834088-5
R/L JOSE FRANCISCO RUBIO GARCIA, C.C 7.167.703 DE TUNJA
Contratista

N/A
INTERVENTOR
N/A

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	luis leon	MONICA CAROLINA VARGAS GONZALEZ	MONICA CAROLINA VARGAS G
Cargo:	APOYO SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARRO	ECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLL	SECRETARIA DE PLANEACION Y D

ACTA DE LIQUIDACIÓN

FECHA PRESENTE ACTA	18/12/2025			
PROCESO No.	MT-MC-CPV-069-2025			
CONTRATO No.	MT-MC-CPV-069-2025			
REGISTRO BPyP No	202500000005303-202500000005303-202500000005303			
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUTA	**NIT**	800027292-3	
CONTRATISTA	GRUPO MPJ S.A.S	**NIT**	901834088-5	
	JOSE FRANCISCO RUBIO GARCIA	**C.C**	7167703	de TUNJA
INTERVENTOR	N/A			
SUPERVISOR	MONICA CAROLINA VARGAS GONZALEZ			
OBJETO	"COMPRA DE TRAJES PARA EL FORTALECIMIENTO ARTISTICO Y CULTURAL DE LA ESCUELA DE DANZAS SON FLOCLOR DEL MUNICIPIO DE TUTA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"			

VALOR	$ 37.704.050,00		
ADICIONAL N°.	N/A	**DE FECHA**	-
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$ 37.704.050,00		
PLAZO	DIEZ (10) DIAS CALENDARIO		
PRORROGA N°	N/A	**DE FECHA**	
PLAZO TOTAL	DIEZ (10) DIAS CALENDARIO		
FECHA DE INICIACIÓN	05/12/2025		
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	N/A		
ACTA DE REINICIO N°	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN	14/12/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	**14/12/2025**		
REGISTRO PRESUPUESTAL	2821		

Los suscritos , OSCAR EDUARDO ESPITIA ROJAS , mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Tunja (Boyaca), identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.049.630.686 de Tunja, en su condición de Secretario administrativo Juridico y de Contratacion , Delegado para la contratación mediante Decreto N° 015 de fecha 08/01/2025 y que para efectos del presente contrato se denominará el MUNICIPIO (quien firma atendiendo el principio de buena fe, previsto en el articulo 83 Constitucional), por una parte y por la otra parte, JOSE FRANCISCO RUBIO GARCIA, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. 7167703 expedida en Tunja quien obra en calidad de representante legal de GRUPO MPJ S.A.S con Nit : 901834088-5 en calidad de contratista y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, y la señora MONICA CAROLINA VARGAS GONZALEZ en calidad de SUPERVISOR, hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo, la cual tiene como soportes los informes presentados por el supervisor del contrato No MT-MC-CPV-069-2025 quien certifica que el mismo se efectuó de acuerdo a las especificaciones técnicas, económicas y demás condiciones estipuladas en el contrato para su ejecución, por tanto el suscrito interventor/ supervsior recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales de acuerdo a la(s) planilla (s) N° 9494236672 del mes (es) noviembre de conformidad con la normatividad vigente.

ADICIONALES				
No	**MODIFICATORIO CONTRACTUAL**	**FECHA**	**TIEMPO**	**VALOR**
1	N/A	-	-	-

CONTROL ANTICIPOS

Valor del Anticipo	N/A
Sumatoria Amortización Paga	N/A
Saldo por Amortizar	N/A

Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.

BALANCE DEL CONTRATO		
Concepto	**Valor ejecutado**	**Valor contratado**
Valor contratado	-	$ 37.704.050,00
Anticipo	-	-
Amortización del anticipo	-	-
Valor para pagar presente final No.	$ 37.704.050,00	-
Valor acumulado actas parciales	-	-
Saldo para ejecutar	-	-
SUMAS IGUALES	**$ 37.704.050,00**	**$ 37.704.050,00**

CONTROL DE POLIZAS					
AMPARO	**V/SEGURADO**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
CUMPLIMIENTO	$ 3.770.405,00	5/12/2025	15/06/2026	X	-
CALIDA DEL SERVICIO	$ 3.770.405,00	5/12/2025	15/06/2026	X	-

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No Cuenta:	88200005107	BANCO: Bancolombia	AHORROS:	X	CORRIENTE:

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

Por lo anteriormente expuesto

]}78/

CONSIDERACIONES GENERALES

1 Que de conformidad con el artículo 60 de la ley 80 de 1993 "ESTATUTO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA" De su concurrencia y contenido. Los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que lo requieran, serán objeto de liquidación. En el acta de liquidación constarán los acuerdos, conciliaciones y las transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo".

2 Que el Artículo 11 de la ley 1150 de 2007 establece: "el plazo para la liquidación de los contratos. La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los seis (06) meses siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136 del C. C. A. Si vencido el plazo anteriormente establecido no se ha realizado la liquidación, la misma podrá ser realizada en cualquier tiempo dentro de los dos años siguientes al vencimiento del término a que se refieren los incisos anteriores, de mutuo acuerdo o unilateralmente, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 136 del C. C. A.

3 Que de acuerdo a lo estipulado por las partes y en atención a la Jurisprudencia del C.E. Sec. Tercera, Sent. Sep. 13/99. Exp. 10.264. M.P. Ricardo Hoyos Duque. "Alcance de la liquidación del contrato. "No en vano la sala ha considerado que la liquidación del contrato, es un auténtico corte de cuentas entre los contratantes, en el cual se define quien debe y cuanto, y que cuando se suscribe sin reparos cierra para las partes la posibilidad de ejercer todas las acciones que se originan del contrato. De otro lado, la liquidación del contrato marca el punto de partida para determinar el plazo de la caducidad de las acciones que se deriven del mismo". En este sentido pueden verse las sentencias de abril 4 de 1992. Exp. 6661; diciembre 2 de 1993, Exp. 8310; julio 29 de 1996, Exp. 9477. Por lo que EL CONTRATISTA renuncia a cualquier reclamación de derechos o estipulaciones contractuales

CLAUSULAS

PRIMERA: Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del contrato N° MT-MC-CPV-069-2025 cuyo objeto: "COMPRA DE TRAJES PARA EL FORTALECIMIENTO ARTISTICO Y CULTURAL DE LA ESCUELA DE DANZAS SON FLOCLOR DEL MUNICIPIO DE TUTA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ",a partir de la fecha de suscripción de la presente acta, y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del contrato en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto

SEGUNDA: El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra del municipio de Tuta Boyacá, por motivos que le sean imputables al contratista, según lo establecido en el contrato N° MT-MC-CPV-069-2025 cuyo objeto es: "COMPRA DE TRAJES PARA EL FORTALECIMIENTO ARTISTICO Y CULTURAL DE LA ESCUELA DE DANZAS SON FLOCLOR DEL MUNICIPIO DE TUTA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

TERCERA: De acuerdo con los trabajos realizados el valor ejecutado en el contrato N° MT-MC-CPV-069-2025 cuyo objeto es: "COMPRA DE TRAJES PARA EL FORTALECIMIENTO ARTISTICO Y CULTURAL DE LA ESCUELA DE DANZAS SON FLOCLOR DEL MUNICIPIO DE TUTA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".asciende a la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL CINCUENTA PESOS ($37.704.050) M/CTE.

CUARTA: Con la presente acta de liquidacion se procedera al tramite para el pago de la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL CINCUENTA PESOS ($37.704.050) M/CTE. Suma a la cual se le realizaran las retenciones de Ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo y que el Municipio de Tuta Boyacá. Cumpliendo el pago mencionado el Contratista declara tener a paz y salvo al municipio de Tuta Boyacá por todo concepto.

QUINTA: Queda entendido que el contrato N° MT-MC-CPV-069-2025 cuyo objeto es: "COMPRA DE TRAJES PARA EL FORTALECIMIENTO ARTISTICO Y CULTURAL DE LA ESCUELA DE DANZAS SON FLOCLOR DEL MUNICIPIO DE TUTA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ", se liquida con la presente acta, no generó ningún tipo de relación laboral entre el municipio de Tuta Boyacá y el Contratista.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente Acta en Tuta Boyacá, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

MONICA CAROLINA VARGAS GONZALEZ
SUPERVISOR
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO

GRUPO MPTS.A.S, NIT:901834088-5
R/L JOSE FRANCISCO RUBIO GARCIA, C.C 7.167.703 DE TUNJA
Contratista

N/A
INTERVENTOR
N/A

OSCAR EDUARDO ESPITIA ROJAS
DELEGADO PARA CONTRATAR
SECRETARIO ADMINISTRATIVO JURIDICO Y DE CONTRATACION

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	luis leon	MONICA CAROLINA VARGAS GONZALEZ	OSCAR EDUARDO
Cargo:	APOYO SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO	SECRETARIO ADMINISTRATIVO JURIDICO

INFORME DE SEGUIMIENTO No	1		
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde: 05/12/2025	Hasta: 14/12/2025	
FECHA DE ELABORACIÓN	15/11/2025		

1 INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO	NÚMERO:	MT-MC-CPV-069-2025		
	FECHA:	02	DICIEMBRE	2025
OBJETO: "COMPRA DE TRAJES PARA EL FORTALECIMIENTO ARTÍSTICO Y CULTURAL DE LA ESCUELA DE DANZAS SON FOLCLOR DEL MUNICIPIO DE TUTA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"."				
DEPENDENCIA CONTRATANTE:		**MUNICIPIO DE TUTA**		
CONTRATISTA	**NOMBRE:**	GRUPO MPJ S.A.S		
	NIT	901834088-5		
	R/L	JOSE FRANCISCO RUBIO GARCIA		
	CC	7.167.703 DE TUNJA		
VALOR:	**INICIAL**	TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL CINCUENTA PESOS ($37.704.050) M/CTE.		
	ADICIONES	N/A		
PLAZO:	**INICIAL**	DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO		
	PRORROGAS	**N/A**		
FECHA ACTA DE INICIO:		05/12/2025		
REGISTRO PRESUPUESTAL	**RP INICIAL NUMERO:**	2821		
	FECHA	Día: 03	Mes: 12	Año: 2025
	RP ADICIONAL NUMERO:	N/A		
	FECHA	N/A	N/A	N/A

SUPERVISOR	**NOMBRE:**	**MÓNICA CAROLINA VARGAS GONZÁLEZ-** SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO.
INTERVENTOR	**NOMBRE**	N/A
	NUMERO CONTRATO:	N/A

2 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES: Seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Traje Folclórico Pacífico (Falda y Blusa). Niña: Conjunto de dos (2) piezas separadas: Blusa y Falda. Silueta de gran volumen para danza. Tejido Base: Tela de Popelina, Dacrón o similar en Blanco Liso (para base y blusa). Amplitud Mínima: la falda debe tener un contorno de ruedo de Mínimo 8 metros, construido en 4 a 5 pisos fruncidos. Estampado y Colores Vivos: La tela debe incluir variantes con estampado abstracto/orgánico (Turquesa, Fucsia, Verde Lima, Amarillo Canario) . Decoración (Cintas): Se utilizará Cinta de Satín o Raso de 1-2 cm de ancho en colores vivos (Amarillo/Dorado, Azul Turquesa, Rosa Fucsia, o Naranja Brillante) para la decoración de los pisos de la falda y los bordes. Blusa/Volante: Blusa con volante doble sobre el hombro (una capa blanca y una de color liso; Turquesa, Azul, o Fucsia/Naranja según variante) y mangas largas con vuelos decorados con las cintas. Accesorios: Incluye Turbante (confeccionado con la tela de la falda), en tallas: 6 tallas 8 4 tallas 10 3 tallas 12 , 3 talla 14	Unidad	14
2	Traje Folclórico Pacífico (pantalon y camisa Niño: Conjunto de dos (2) piezas separadas: Camisa y Pantalón Largo. Silueta: Corte recto y holgado, diseñado para comodidad y movimiento en danza folclórica. Tejido: Tela de Popelina, Lino-Algodón para el pantalón.. Camisa: Color principal Amarillo Canario Liso. Corte con pliegues (alforzas) verticales en la parte delantera del pecho. Mangas cortas. Decoración Camisa: Bolsillo frontal aplicado en el lado izquierdo del pecho, confeccionado con la misma tela estampada abstracta y vibrante (Azul Turquesa, Fucsia, Verde Lima, Amarillo Canario) del traje femenino. Los bordes de las mangas cortas (puños) también deben incorporar un ribete o falso puño de la misma tela estampada abstracta y vibrante. Pantalón: Color principal Azul Turquesa/Cian Liso. Corte recto, con largo hasta el tobillo (Pantalón Largo). Pretina con trabillas para cinturón, accesorios: Incluye Pañuelo (tipo rabo'e gallo) para el cuello en color Rosa Fucsia Liso. Incluye Sombrero de Paja ala corta con una cinta decorativa en el ala de color Azul Turquesa/Cian Liso, en tallas: 4 tallas 10 4 tallas 12	Unidad	8
3	Traje folclorico Eje cafetero Mujer: Conjunto de tres (3) piezas separadas: Blusa, Falda (Pollerón) y Delantal. Tejido Base: Popelina, Dacrón o mezcla de algodón Blanco Crema Liso. Colores Principales: Verde Menta/Esmeralda, Naranja Vibrante/Coral y Blanco Crema/Encaje. Estampado: Tela con estampado de flores pequeñas y delicadas (tonos naranja, verde, azul suave) usada en la falda y blusa. BLUSA: Confeccionada en Blanco Crema Liso. Escote redondo. Mangas cortas o largas con múltiples vuelos fruncidos. Decoración de pecho (canesú) con encaje blanco/crema y/o cintas en Verde Menta. FALDA (POLLERÓN): Construida en múltiples pisos (4 a 5 niveles) fruncidos. Los pisos alternan entre colores lisos (Verde Menta o Naranja Vibrante) y el tejido estampado floral. Decoración intensiva con encaje blanco/crema y cintas de raso/satín. Amplitud Mínima: Contorno de ruedo mínimo final de 8 metros. Pretina: Banda ancha de tela lisa en Azul Celeste/Turquesa. DELANTAL: Confeccionado en Lienzo de Algodón Blanco Liso, de estilo corto a la cintura. Decoración en el borde inferior con encaje blanco/crema y apliques de cintas (Naranja Vibrante o Verde Menta) y pequeños apliques florales bordados. Accesorios: Se incluye tocado floral para el	Unidad	14

	cabello, en las siguientes tallas: 6 tallas 8 4 tallas 10 3 tallas 12, y 3 tallas 14		
4	Traje folclorico Eje cafetero Hombre: Conjunto de dos (2) piezas separadas: Camisa y Pantalón Largo, más accesorios. Tejido: Algodón o mezcla para la camisa; Drill, gabardina o similar para el pantalón. CAMISA: Manga Larga, corte recto y holgado. Estampado: Diseño de cuadros tipo leñador/cuadrillé. Los colores de los cuadros deben reflejar la paleta femenina, priorizando Verde Menta, Naranja Vibrante y Blanco Crema. PANTALÓN: Largo, corte recto y cómodo para la danza. Color Liso VIVO: Se especifica color liso que contraste con el blanco, como Marrón/Café (tono tierra fuerte) o Verde Oscuro/Esmeralda (más vivo, a juego con la vegetación). ACCESORIOS: Incluye Pañuelo de cuello (rabo'e gallo) de color Naranja Vibrante Liso o Verde Menta Liso. Incluye Carriel tradicional de tamaño infantil (cuero o imitación). Incluye Sombrero típico de la región (e.g., aguadeño), adornado con una cinta de color Verde Menta o Naranja para coordinación. Requerimiento, en las siguientes tallas: 4 tallas 10 4 tallas 12	Unidad	**8**
5	Traje folclorico femenino Boyaca: Conjunto de tres (3) piezas separadas: Blusa, Falda y Delantal, más accesorios. Tejido: Popelina o Dacrón para blusa y delantal; Paño o Gabardina para la falda (negro). Colores Principales: Fucsia (dominante en blusa/accesorios), Negro (dominante en falda) y Blanco (encajes). BLUSA: Manga Larga. Color: Fucsia. Pechera: Estilo victoriano en Blanco con encaje, detalles finos y corbatín de lazo en Fucsia. Botonera: Ubicada en la parte trasera de la blusa. Mangas: Abullonadas en el hombro, con puño ajustado en blanco y encaje. FALDA (POLLERÓN): Larga, corte amplio y plisado. Color: Negro Liso. Pretina: Negra. Decoración: Dos (2) niveles o franjas de adorno en la parte inferior, compuestas por cintas negras o canutillo negro y encajes negros fruncidos. DELANTAL: Estilo Pechera amplia. Largo: Llega hasta la mitad de la falda negra. Color/Estampado: Base clara con estampado de flores pequeñas fucsias. Falda del Delantal: De una sola capa (sin volantes fruncidos en el ruedo), con encaje blanco sencillo. Amarre: Tirantas en Fucsia cruzadas en la espalda. Lazo de cintura en Fucsia atado al frente como un corbatín/lazo frontal, en las siguientes tallas: 6 tallas 8 4 tallas 10 3 tallas 12, 3 tallas 14	Unidad	**14**
6	Traje Boyaca completo: La camisa es de manga larga con un corte recto y holgado, confeccionada en tejido de Lienzo o Popelina de Algodón en color Hueso o Blanco Crema para mantener una estética tradicional y clara. Presenta un cuello de banda o pequeño y puños sencillos. El elemento distintivo es la pechera, que lleva un bordado doble: se utiliza un motivo floral de flores pequeñas (en tonos coordinados con el traje femenino, como fucsia y verde) ubicadas a cada lado de la parte superior del pecho; además, incorpora un motivo Muisca sutil (como un patrón de greca simple en color café o dorado apagado) en la pechera o el cuello, añadiendo un valor cultural. La botonadura es frontal con botones discretos. Pantalon samaca: negro con rayas blancas sutiles, en las siguientes tallas: 4 tallas 10 4 tallas 12	Unidad	**8**
7	traje Nariño dama: Conjunto de dos (2) piezas principales: Blusa y Falda, más accesorios. Tejido: Popelina, Algodón para blusa y falda. Colores Principales: Azul Turquesa, Fucsia y Blanco (base). BLUSA: Manga Larga y abullonada. Cuerpo/Base: Blanco Liso. Escote: Cuello de bandeja con volantes en capas en colores Fucsia, Turquesa y Naranja. Corbatín: Moñito de cinta color Fucsia atado al frente del escote. Mangas: Puños ajustados con lazo Fucsia. FALDA): Larga, llegando debajo de la rodilla, con amplio vuelo tipo campana. Estructura: Dos niveles de color. Nivel Superior en Azul Turquesa Brillante. Nivel Inferior en Fucsia. División: Una Cinta Andina (tejido étnico de patrones geométricos) separa los dos colores. Detallado con cintas de satín rosadas aplicadas sobre la base fucsia. Accesorios: Se incluyen dos (2) pañoletas de tela ligera (una Fucsia y una Azul Turquesa) para el cabello o el cuello, en las siguientes tallas: 6 tallas 8	Unidad	**14**

	4 tallas 10 3 tallas 12 3 tallas 14		
8	Traje cumbia dama: Conjunto de dos (2) piezas principales: Blusa/Bustier y Falda. Tejido: Popelina, Algodón o Satín para vuelo y brillo. Colores Principales: Rojo (dominante), Amarillo y Azul (detalles de bandera). BLUSA/BUSTIER: Estilo Bustier con amarre halter al cuello. Color: Rojo Liso. Mangas: Separadas del cuerpo de la blusa (tipo brazaletes/manoplas). Volantes de Brazos: Pequeños, con cintas en los colores Amarillo, Azul y Rojo que reemplazan el encaje blanco. Cintura: Fajín de tela ancha en Rojo que se integra a la falda. FALDA (POLLERA): Larga (hasta el tobillo o el piso), con un corte amplio y gran vuelo, ideal para el movimiento de la danza. Color de Fondo: Rojo Vibrante Liso. Borde Final: Sin encaje blanco. El ruedo incorpora una arandela (volante fruncido) con los colores de la bandera de Colombia (Amarillo, Azul y Rojo), proporcionando color y volumen en el extremo inferior. Accesorios: Tocado floral para el cabello y velas (no incluidos en el conteo de piezas principales). en las siguientes tallas: 6 tallas 8 4 tallas 10 3 tallas 12 3 tallas 14	Unidad	**12**
9	overol unisex: Overol. Tejido: Gabardina, drill ligero o mezcla de algodón (para durabilidad y movimiento). Color Dominante: aguamarina (sólido). OVEROL (BRAGA): Estilo Mono de una pieza. Pechera: Tipo peto con tirantes ajustables mediante herrajes metálicos (hebillas o botones). Corte: Silueta Recta y Holgada (Suelta) desde la pechera hasta la bota, sin ajustes elásticos ni fruncidos. Largo: Hasta el tobillo o cubriéndolo ligeramente. Cierre: Oculto en la espalda o el lateral. Bolsillos de parche amplios a los lados de la cadera o frontales, integrados al diseño, de la 6 a la 14 a indicaciones del supervisor	Unidad	**25**
10	sombrero Infantil: Material Principal: Fieltro (lana prensada) de textura suave y densa, tradicionalmente usado en la región andina. Color: Marrón Oscuro o Negro Carbón (un tono profundo y sobrio). Copa: Alta y redondeada, sin pliegues ni depresiones marcadas (estilo hongo o cloche alto). Ala: Ala corta o de longitud media, rígida y con forma redondeada o ligeramente curvada. Banda: Cinta de grosor considerable, tejida o de satín opaco.	unidad	**16**
11	accesorios tocados Infantiles: Peineta de plástico o carey (negra), cubierta o adornada para mayor integración. Composición Floral: Tres (3) flores de Cayena (Hibiscus) grandes en colores vibrantes (una roja, una amarilla, una naranja) como punto focal. Rodeadas de múltiples flores pequeñas (azules y fucsias) y hojas verdes. Detalles Adicionales: Pequeños puntos de brillo o glitter dispersos sobre las flores y el follaje para un efecto festivo.	unidad	**14**
12	SOMBREROS DE FIELTRO PARA ADULTO: material fieltro de tejido de lana o pelo de castor, estilo Fedora, elegante con ala media y copa tipo lagrima, tipo gardeliano	unidad	**8**
13	SOMBREOS DE JIPA PARA ADULTO: material fibra de jipa o jipijapa resistente de color claro con cinta negra	unidad	**8**
14	Accesorio para presentaciones Machete con funda.	unidad	**8**
15	RUANAS PARA ADULTO: (material, lana doble tono, largas) ruanas para pasillo Boyacense.	unidad	**8**
16	Accesorios CALABAZOS PARA ADULTO: (tamaño mediano con soporte tejido para ajustar en la correa de fique	unidad	**8**
17	PAÑOLONES PARA ADULTO: material: paño con bordado tipo español con final tejidos en macramé de color negro	unidad	**8**
18	ÑAPANGUAS PARA ADULTO: (materia: lana de color tejidos, enagua corta como prenda interior del vestuario nariñense de la mujer	unidad	**8**
19	FONDOS BLANCO : enaguas para niñas de 4 capas adornadas con encajes y pretina de amarrar ajustable, para crear el efecto voluminoso como primera capa de vestuario folclórico	unidad	**10**
20	FONDOS BLANCO PARA ADULTO: (enaguas para adultas de 4 capas adornadas con encajes y pretina de amarrar ajustable, para crear el efecto voluminoso como primera capa de vestuario folclórico	unidad	**10**

21	DELANTALES PARA ADULTO: (material dacrón con estampado pequeño de flores, con peto y arandela en sus tirantes de 1 metro con 20 centímetros de largo	unidad	**10**
22	Traje Folclórico Pacífico (Falda y Blusa). Adulto: Conjunto de dos (2) piezas separadas: Blusa y Falda. Silueta de gran volumen para danza. Tejido Base: Tela de Popelina, Dacrón o similar en Blanco Liso (para base y blusa). Amplitud Mínima: la falda debe tener un contorno de ruedo de Mínimo 8 metros, construido en 4 a 5 pisos fruncidos. Estampado y Colores Vivos: La tela debe incluir variantes con estampado abstracto/orgánico (Turquesa, Fucsia, Verde Lima, Amarillo Canario) . Decoración (Cintas): Se utilizará Cinta de Satín o Raso de 1-2 cm de ancho en colores vivos (Amarillo/Dorado, Azul Turquesa, Rosa Fucsia, o Naranja Brillante) para la decoración de los pisos de la falda y los bordes. Blusa/Volante: Blusa con volante doble sobre el hombro (una capa blanca y una de color liso: Turquesa, Azul, o Fucsia/Naranja según variante) y mangas largas con vuelos decorados con las cintas. Accesorios: Incluye Turbante (confeccionado con la tela de la falda) , en tallas: Talla L y XL, de acuerdo a la indicación del supervisor.	Unidad	**10**

A. SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR:

El Contratista para el periodo comprendido del 5 de diciembre – 15 de diciembre de 2025 ejecutó las siguientes actividades contratadas así:

B. SUSPENSIONES-REANUDACIONES, MODIFICACIONES, REAJUSTES:

- No se realizaron

2.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
POR PARTE DEL CONTRATISTA:		
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE TUTA		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**% EJECUCIÓN**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
POR PARTE DEL CONTRATANTE: El Municipio de Tuta mediante la Secretaría de Planeación y Desarrollo Realizó seguimiento al cumplimiento del respectivo ítem dentro de la ejecución del contrato, así como el ingreso al Almacén Municipal.		

ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**

1	Traje Folclórico Pacífico (Falda y Blusa). Niña: Conjunto de dos (2) piezas separadas: Blusa y Falda. Silueta de gran volumen para danza. Tejido Base: Tela de Popelina, Dacrón o similar en Blanco Liso (para base y blusa). Amplitud Mínima: la falda debe tener un contorno de ruedo de Mínimo 8 metros, construido en 4 a 5 pisos fruncidos. Estampado y Colores Vivos: La tela debe incluir variantes con estampado abstracto/orgánico (Turquesa, Fucsia, Verde Lima, Amarillo Canario) . Decoración (Cintas): Se utilizará Cinta de Satín o Raso de 1-2 cm de ancho en colores vivos (Amarillo/Dorado, Azul Turquesa, Rosa Fucsia, o Naranja Brillante) para la decoración de los pisos de la falda y los bordes. Blusa/Volante: Blusa con volante doble sobre el hombro (una capa blanca y una de color liso: Turquesa, Azul, o Fucsia/Naranja según variante) y mangas largas con vuelos decorados con las cintas. Accesorios: Incluye Turbante (confeccionado con la tela de la falda), en tallas: 6 tallas 8 4 tallas 10 3 tallas 12 , 3 talla 14	Unidad	**14**

Registro Fotográfico





	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Luis Leon	Carolina Vargas González	Carolina Vargas González
Cargo:	Apoyo secretaria de Planeación	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Secretaria de Planeación y Desarrollo

2	Traje Folclórico Pacífico (pantalon y camisa Niño: Conjunto de dos (2) piezas separadas: Camisa y Pantalón Largo. Silueta: Corte recto y holgado, diseñado para comodidad y movimiento en danza folclórica. Tejido: Tela de Popelina, Lino-Algodón para el pantalón.. Camisa: Color principal Amarillo Canario Liso. Corte con pliegues (alforzas) verticales en la parte delantera del pecho. Mangas cortas. Decoración Camisa: Bolsillo frontal aplicado en el lado izquierdo del pecho, confeccionado con la misma tela estampada abstracta y vibrante (Azul Turquesa, Fucsia, Verde Lima, Amarillo Canario) del traje femenino. Los bordes de las mangas cortas (puños) también deben incorporar un ribete o falso puño de la misma tela estampada abstracta y vibrante. Pantalón: Color principal Azul Turquesa/Cian Liso. Corte recto, con largo hasta el tobillo (Pantalón Largo). Pretina con trabillas para cinturón, accesorios: Incluye Pañuelo (tipo rabo'e gallo) para el cuello en color Rosa Fucsia Liso. Incluye Sombrero de Paja ala corta con una cinta decorativa en el ala de color Azul Turquesa/Cian Liso, en tallas: 4 tallas 10 4 tallas 12	Unidad	**8**

Registro Fotográfico





	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Luis Leon	Carolina Vargas González	Carolina Vargas González
Cargo:	Apoyo secretaria de Planeación	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Secretaria de Planeación y Desarrollo

3	Traje folclorico Eje cafetero Mujer: Conjunto de tres (3) piezas separadas: Blusa, Falda (Pollerón) y Delantal. Tejido Base: Popelina, Dacrón o mezcla de algodón Blanco Crema Liso. Colores Principales: Verde Menta/Esmeralda, Naranja Vibrante/Coral y Blanco Crema/Encaje. Estampado: Tela con estampado de flores pequeñas y delicadas (tonos naranja, verde, azul suave) usada en la falda y blusa. BLUSA: Confeccionada en Blanco Crema Liso. Escote redondo. Mangas cortas o largas con múltiples vuelos fruncidos. Decoración de pecho (canesú) con encaje blanco/crema y/o cintas en Verde Menta. FALDA (POLLERÓN): Construida en múltiples pisos (4 a 5 niveles) fruncidos. Los pisos alternan entre colores lisos (Verde Menta o Naranja Vibrante) y el tejido estampado floral. Decoración intensiva con encaje blanco/crema y cintas de raso/satín. Amplitud Mínima: Contorno de ruedo mínimo final de 8 metros. Pretina: Banda ancha de tela lisa en Azul Celeste/Turquesa. DELANTAL: Confeccionado en Lienzo de Algodón Blanco Liso, de estilo corto a la cintura. Decoración en el borde inferior con encaje blanco/crema y apliques de cintas (Naranja Vibrante o Verde Menta) y pequeños apliques florales bordados. Accesorios: Se incluye tocado floral para el cabello, en las siguientes tallas: 6 tallas 8 4 tallas 10 3 tallas 12, y 3 tallas 14	Unidad	**14**

Registro fotografico





	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Luis Leon	Carolina Vargas González	Carolina Vargas González
Cargo:	Apoyo secretaria de Planeación	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Secretaria de Planeación y Desarrollo

4	Traje folclorico Eje cafetero Hombre: Conjunto de dos (2) piezas separadas: Camisa y Pantalón Largo, más accesorios. Tejido: Algodón o mezcla para la camisa; Drill, gabardina o similar para el pantalón. CAMISA: Manga Larga, corte recto y holgado. Estampado: Diseño de cuadros tipo leñador/cuadrillé. Los colores de los cuadros deben reflejar la paleta femenina, priorizando Verde Menta, Naranja Vibrante y Blanco Crema. PANTALÓN: Largo, corte recto y cómodo para la danza. Color Liso VIVO: Se especifica color liso que contraste con el blanco, como Marrón/Café (tono tierra fuerte) o Verde Oscuro/Esmeralda (más vivo, a juego con la vegetación). ACCESORIOS: Incluye Pañuelo de cuello (rabo'e gallo) de color Naranja Vibrante Liso o Verde Menta Liso. Incluye Carriel tradicional de tamaño infantil (cuero o imitación). Incluye Sombrero típico de la región (e.g., aguadeño), adornado con una cinta de color Verde Menta o Naranja para coordinación. Requerimiento, en las siguientes tallas: 4 tallas 10 4 tallas 12	Unidad	**8**

Registro fotografico





	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Luis Leon	Carolina Vargas González	Carolina Vargas González
Cargo:	Apoyo secretaria de Planeación	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Secretaria de Planeación y Desarrollo

5	Traje folclorico femenino Boyaca: Conjunto de tres (3) piezas separadas: Blusa, Falda y Delantal, más accesorios. Tejido: Popelina o Dacrón para blusa y delantal; Paño o Gabardina para la falda (negro). Colores Principales: Fucsia (dominante en blusa/accesorios), Negro (dominante en falda) y Blanco (encajes). BLUSA: Manga Larga. Color: Fucsia. Pechera: Estilo victoriano en Blanco con encaje, detalles finos y corbatín de lazo en Fucsia. Botonera: Ubicada en la parte trasera de la blusa. Mangas: Abullonadas en el hombro, con puño ajustado en blanco y encaje. FALDA (POLLERÓN): Larga, corte amplio y plisado. Color: Negro Liso. Pretina: Negra. Decoración: Dos (2) niveles o franjas de adorno en la parte inferior, compuestas por cintas negras o canutillo negro y encajes negros fruncidos. DELANTAL: Estilo Pechera amplia. Largo: Llega hasta la mitad de la falda negra. Color/Estampado: Base clara con estampado de flores pequeñas fucsias. Falda del Delantal: De una sola capa (sin volantes fruncidos en el ruedo), con encaje blanco sencillo. Amarre: Tirantas en Fucsia cruzadas en la espalda. Lazo de cintura en Fucsia atado al frente como un corbatín/lazo frontal, en las siguientes tallas: 6 tallas 8 4 tallas 10 3 tallas 12, 3 tallas 14	Unidad	**14**

Registro Fotográfico





	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Luis Leon	Carolina Vargas González	Carolina Vargas González
Cargo:	Apoyo secretaria de Planeación	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Secretaria de Planeación y Desarrollo

6	Traje Boyaca completo: La camisa es de manga larga con un corte recto y holgado, confeccionada en tejido de Lienzo o Popelina de Algodón en color Hueso o Blanco Crema para mantener una estética tradicional y clara. Presenta un cuello de banda o pequeño y puños sencillos. El elemento distintivo es la pechera, que lleva un bordado doble: se utiliza un motivo floral de flores pequeñas (en tonos coordinados con el traje femenino, como fucsia y verde) ubicadas a cada lado de la parte superior del pecho; además, incorpora un motivo Muisca sutil (como un patrón de greca simple en color café o dorado apagado) en la pechera o el cuello, añadiendo un valor cultural. La botonadura es frontal con botones discretos. Pantalon samaca: negro con rayas blancas sutiles, en las siguientes tallas: 4 tallas 10 4 tallas 12	Unidad	**8**

Registro Fotográfico



	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Luis Leon	Carolina Vargas González	Carolina Vargas González
Cargo:	Apoyo secretaria de Planeación	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Secretaria de Planeación y Desarrollo

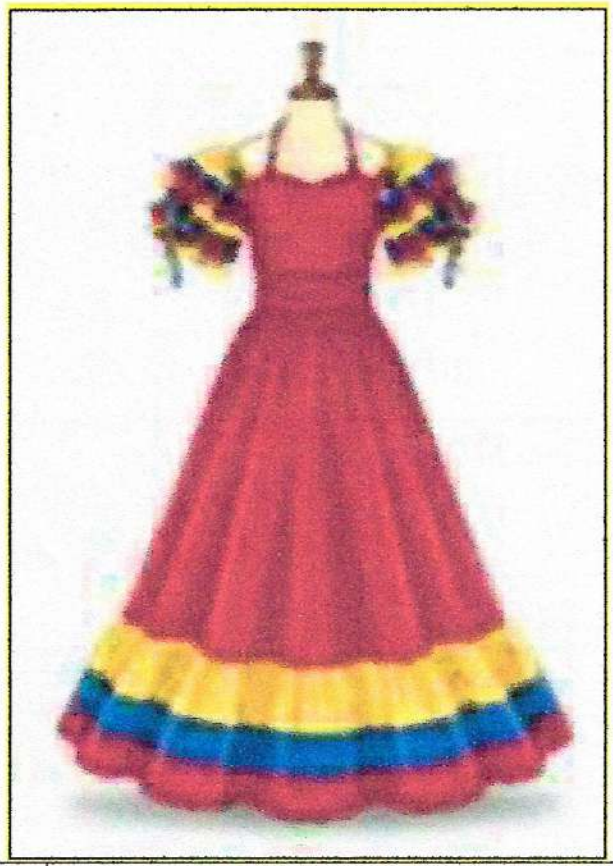


7	traje Nariño dama: Conjunto de dos (2) piezas principales: Blusa y Falda, más accesorios. Tejido: Popelina, Algodón para blusa y falda. Colores Principales: Azul Turquesa, Fucsia y Blanco (base). BLUSA: Manga Larga y abullonada. Cuerpo/Base: Blanco Liso. Escote: Cuello de bandeja con volantes en capas en colores Fucsia, Turquesa y Naranja. Corbatín: Moñito de cinta color Fucsia atado al frente del escote. Mangas: Puños ajustados con lazo Fucsia. FALDA): Larga, llegando debajo de la rodilla, con amplio vuelo tipo campana. Estructura: Dos niveles de color. Nivel Superior en Azul Turquesa Brillante. Nivel Inferior en Fucsia. División: Una Cinta Andina (tejido étnico de patrones geométricos) separa los dos colores. Detallado con cintas de satín rosadas aplicadas sobre la base fucsia. Accesorios: Se incluyen dos (2) pañoletas de tela ligera (una Fucsia y una Azul Turquesa) para el cabello o el cuello, en las siguientes tallas: 6 tallas 8 4 tallas 10 3 tallas 12 3 tallas 14	Unidad	**14**





8	Traje cumbia dama: Conjunto de dos (2) piezas principales: Blusa/Bustier y Falda. Tejido: Popelina, Algodón o Satín para vuelo y brillo. Colores Principales: Rojo (dominante), Amarillo y Azul (detalles de bandera). BLUSA/BUSTIER: Estilo Bustier con amarre halter al cuello. Color: Rojo Liso. Mangas: Separadas del cuerpo de la blusa (tipo brazaletes/manoplas). Volantes de Brazos: Pequeños, con cintas en los colores Amarillo, Azul y Rojo que reemplazan el encaje blanco. Cintura: Fajín de tela ancha en Rojo que se integra a la falda. FALDA (POLLERA): Larga (hasta el tobillo o el piso), con un corte amplio y gran vuelo, ideal para el movimiento de la danza. Color de Fondo: Rojo Vibrante Liso. Borde Final: Sin encaje blanco. El ruedo incorpora una arandela (volante fruncido) con los colores de la bandera de Colombia (Amarillo, Azul y Rojo), proporcionando color y volumen en el extremo inferior. Accesorios: Tocado floral para el cabello y velas (no incluidos en el conteo de piezas principales). en las siguientes tallas: 6 tallas 8 4 tallas 10 3 tallas 12 3 tallas 14	Unidad	**12**





9	overol unisex: Overol. Tejido: Gabardina, drill ligero o mezcla de algodón (para durabilidad y movimiento). Color Dominante: aguamarina (sólido). OVEROL (BRAGA): Estilo Mono de una pieza. Pechera: Tipo peto con tirantes ajustables mediante herrajes metálicos (hebillas o botones). Corte: Silueta Recta y Holgada (Suelta) desde la pechera hasta la bota, sin ajustes elásticos ni fruncidos. Largo: Hasta el tobillo o cubriéndolo ligeramente. Cierre: Oculto en la espalda o el lateral, Bolsillos de parche amplios a los lados de la cadera o frontales, integrados al diseño, de la 6 a la 14 a indicaciones del supervisor	Unidad	**25**



10	sombrero Infantil: Material Principal: Fieltro (lana prensada) de textura suave y densa, tradicionalmente usado en la región andina. Color: Marrón Oscuro o Negro Carbón (un tono profundo y sobrio). Copa: Alta y redondeada, sin pliegues ni depresiones marcadas (estilo hongo o cloche alto). Ala: Ala corta o de longitud media, rígida y con forma redondeada o ligeramente curvada. Banda: Cinta de grosor considerable, tejida o de satín opaco.	unidad	**16**



11	accesorios tocados Infantiles: Peineta de plástico o carey (negra), cubierta o adornada para mayor integración. Composición Floral: Tres (3) flores de Cayena (Hibiscus) grandes en colores vibrantes (una roja, una amarilla, una naranja) como punto focal. Rodeadas de múltiples flores pequeñas (azules y fucsias) y hojas verdes. Detalles Adicionales: Pequeños puntos de brillo o glitter dispersos sobre las flores y el follaje para un efecto festivo.	unidad	**14**





12	SOMBREROS DE FIELTRO PARA ADULTO: material fieltro de tejido de lana o pelo de castor, estilo Fedora, elegante con ala media y copa tipo lagrima, tipo gardeliano	unidad	**8**

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Luis Leon	Carolina Vargas González	Carolina Vargas González
Cargo:	Apoyo secretaria de Planeación	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Secretaria de Planeación y Desarrollo



13	SOMBREOS DE JIPA PARA ADULTO: material fibra de jipa o jipijapa resistente de color claro con cinta negra	unidad	**8**

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Luis Leon	Carolina Vargas González	Carolina Vargas González
Cargo:	Apoyo secretaria de Planeación	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Secretaria de Planeación y Desarrollo



14	Accesorio para presentaciones Machete con funda.	unidad	**8**

Registro Fotográfico



	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Luis Leon	Carolina Vargas González	Carolina Vargas González
Cargo:	Apoyo secretaria de Planeación	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Secretaria de Planeación y Desarrollo

15	RUANAS PARA ADULTO: (material, lana doble tono, largas) ruanas para pasillo Boyacense.	unidad	**8**





16	Accesorios CALABAZOS PARA ADULTO: (tamaño mediano con soporte tejido para ajustar en la correa de fique	unidad	**8**



17	PAÑOLONES PARA ADULTO: material: paño con bordado tipo español con final tejidos en macramé de color negro	unidad	**8**



18	ÑAPANGUAS PARA ADULTO: (materia: lana de color tejidos, enagua corta como prenda interior del vestuario nariñense de la mujer	unidad	**8**





19	FONDOS BLANCO : enaguas para niñas de 4 capas adornadas con encajes y pretina de amarrar ajustable, para crear el efecto voluminoso como primera capa de vestuario folclórico	unidad	**10**



20	FONDOS BLANCO PARA ADULTO: (enaguas para adultas de 4 capas adornadas con encajes y pretina de amarrar ajustable, para crear el efecto voluminoso como primera capa de vestuario folclórico	unidad	**10**



21	DELANTALES PARA ADULTO: (material dacrón con estampado pequeño de flores, con peto y arandela en sus tirantes de 1 metro con 20 centímetros de largo	unidad	**10**





22	Traje Folclórico Pacífico (Falda y Blusa). Adulto: Conjunto de dos (2) piezas separadas: Blusa y Falda. Silueta de gran volumen para danza. Tejido Base: Tela de Popelina, Dacrón o similar en Blanco Liso (para base y blusa). Amplitud Mínima: la falda debe tener un contorno de ruedo de Mínimo 8 metros, construido en 4 a 5 pisos fruncidos. Estampado y Colores Vivos: La tela debe incluir variantes con estampado abstracto/orgánico (Turquesa, Fucsia, Verde Lima, Amarillo Canario) . Decoración (Cintas): Se utilizará Cinta de Satín o Raso de 1-2 cm de ancho en colores vivos (Amarillo/Dorado, Azul Turquesa, Rosa Fucsia, o Naranja Brillante) para la decoración de los pisos de la falda y los bordes. Blusa/Volante: Blusa con volante doble sobre el hombro (una capa blanca y una de color liso: Turquesa, Azul, o Fucsia/Naranja según variante) y mangas largas con vuelos decorados con las cintas. Accesorios: Incluye Turbante (confeccionado con la tela de la falda) , en tallas: Talla L y XL, de acuerdo a la indicación del supervisor.	Unidad	**10**

Registro fotográfico



	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Luis Leon	Carolina Vargas González	Carolina Vargas González
Cargo:	Apoyo secretaria de Planeación	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Secretaria de Planeación y Desarrollo

3.CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

El valor del contrato corresponde a la suma: **TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL CINCUENTA PESOS ($37.704.050) M/CTE. IVA INCLUIDO.** El Municipio de Tuta, cancelará al CONTRATISTA, el 100% del precio pactado una vez se haya recibido a satisfacción el 100% del objeto del contrato, previa certificación de cumplimento expedida por el Supervisor, acompañada por el informe debidamente soportado y la acreditación del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de2002. La retención del IVA y la retención en la fuente a los pagos y abonos en cuentas, se harán de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia., previa presentación del acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor, factura y pago a seguridad social o certificación de revisor fiscal de estar a paz y salvo en pagos al sistema de seguridad social en salud

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

PAGO: Corresponde a acta de recibo final por Valor de: **TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL CINCUENTA PESOS ($37.704.050) M/CTE**. previa Presentación de informe de actividades y demás documentos solicitados por parte de la supervisión.

4. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

Para constancia, se firma el presente informe a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025)

MÓNICA CAROLINA VARGAS GONZALEZ
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
Supervisor

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Luis Leon	Carolina Vargas González	Carolina Vargas González
Cargo:	Apoyo secretaria de Planeación	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Secretaria de Planeación y Desarrollo

GRUPO MPJ S.A.S

NIT: 901834088-5

INFORME FINAL DE CONTRATISTA

RESUMEN DEL CONTRATO

FECHA PRESENTE ACTA	15/12/2025			
PROCESO No.	MT-MC-CPV-069-2025			
CONTRATO No.	MT-MC-CPV-069-2025			
REGISTRO BPyP No	202500000005303-202500000005303-202500000005303			
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUTA	NIT	800027292-3	
CONTRATISTA	GRUPO MPJ S.A.S	NIT	901834088-5	
	JOSE FRANCISCO RUBIO GARCIA	C.C	7167703	de TUNJA
INTERVENTOR	N/A			
SUPERVISOR	MONICA CAROLINA VARGAS GONZALEZ			
OBJETO	"COMPRA DE TRAJES PARA EL FORTALECIMIENTO ARTISTICO Y CULTURAL DE LA ESCUELA DE DANZAS SON FLOCLOR DEL MUNICIPIO DE TUTA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"			
VALOR	$ 37.704.050,00			
ADICIONAL N°.	N/A	DE FECHA	-	
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$ 37.704.050,00			
PLAZO	DIEZ (10) DIAS CALENDARIO			
PRORROGA N°	N/A	DE FECHA	-	
PLAZO TOTAL	DIEZ (10) DIAS CALENDARIO			
FECHA DE INICIACIÓN	05/12/2025			
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	N/A			
ACTA DE REINICIO N°	N/A			
FECHA DE TERMINACIÓN	14/12/2025			
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	14/12/2025			
PERIODO AUTORIZACIÓN A PAGAR	05/12/2025 - 14/12/2025			

Calle 10 N°10 A – 18 Tunja

grupompjsas@gmail.com

313 401 9861 – 313 351 8231

REGISTRO PRESUPUESTAL	2821

INTRODUCCION

En calidad de contratista del Contrato No. MT-MC-CPV-069, cuyo objeto corresponde a la "Compra de trajes para el fortalecimiento artístico y cultural de la Escuela de Danzas Son Folclor del municipio de Tuta, departamento de Boyacá", me permito informar y dejar constancia de la entrega formal del informe final de ejecución contractual, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el mencionado contrato.

El presente informe final contiene la relación detallada de cada uno de los ítems contratados, especificando cantidades, características y demás condiciones pactadas, así como el respectivo registro fotográfico, el cual evidencia la correcta entrega y conformidad de los bienes suministrados, de acuerdo con las especificaciones técnicas, administrativas y de calidad exigidas por la entidad contratante.

Así mismo, se informa que la ejecución del contrato se realizó dentro de los plazos estipulados, cumpliendo integralmente con los términos, condiciones y requerimientos establecidos en los estudios previos, la minuta contractual y demás documentos que hacen parte del proceso. En consecuencia, se informa del contenido del informe final y sus anexos, con el fin de continuar con los trámites administrativos correspondientes, para su respectiva liquidación.

Finalmente, manifiesto mi disposición permanente para atender cualquier observación, aclaración o requerimiento adicional que sea formulado por la entidad, agradeciendo de antemano la atención prestada y el acompañamiento brindado durante el desarrollo del presente trámite contractual.

DESCRIPCIONES DE ENTREGABLES

1	Traje Folclórico Pacífico (Falda y Blusa). Niña: Conjunto de dos (2) piezas separadas: Blusa y Falda. Silueta de gran volumen para danza. Tejido Base: Tela de Popelina, Dacrón o similar en Blanco Liso (para base y blusa). Amplitud Mínima: la falda debe tener un contorno de ruedo de Mínimo 8 metros, construido en 4 a 5 pisos fruncidos. Estampado y Colores Vivos: La tela debe incluir variantes con estampado abstracto/orgánico (Turquesa, Fucsia, Verde Lima, Amarillo Canario) . Decoración (Cintas): Se utilizará Cinta de Satín o Raso de 1-2 cm de ancho en colores vivos (Amarillo/Dorado, Azul Turquesa, Rosa Fucsia, o Naranja Brillante) para la decoración de los pisos de la falda y los bordes. Blusa/Volante: Blusa con volante doble sobre el hombro (una capa blanca y una de color liso: Turquesa, Azul, o Fucsia/Naranja según variante) y mangas largas con vuelos decorados con las cintas. Accesorios: Incluye Turbante (confeccionado con la tela de la falda), en tallas: 6 tallas 8 4 tallas 10 3 tallas 12 , 3 talla 14	Unidad	14

fotografia





2	Traje Folclórico Pacífico (pantalon y camisa Niño: Conjunto de dos (2) piezas separadas: Camisa y Pantalón Largo. Silueta: Corte recto y holgado, diseñado para comodidad y movimiento en danza folclórica. Tejido: Tela de Popelina, Lino-Algodón para el pantalón.. Camisa: Color principal Amarillo Canario Liso. Corte con pliegues (alforzas) verticales en la parte delantera del pecho. Mangas cortas. Decoración Camisa: Bolsillo frontal aplicado en el lado izquierdo del pecho, confeccionado con la misma tela estampada abstracta y vibrante (Azul Turquesa, Fucsia, Verde Lima, Amarillo Canario) del traje femenino. Los bordes de las mangas cortas (puños) también deben incorporar un ribete o falso puño de la misma tela estampada abstracta y vibrante. Pantalón: Color principal Azul Turquesa/Cian Liso. Corte recto, con largo hasta el tobillo (Pantalón Largo). Pretina con trabillas para cinturón, accesorios: Incluye Pañuelo (tipo rabo'e gallo) para el cuello en color Rosa Fucsia Liso. Incluye Sombrero de Paja ala corta con una cinta decorativa en el ala de color Azul Turquesa/Cian Liso, en tallas: 4 tallas 10 4 tallas 12	Unidad	8

Calle 10 N°10 A – 18 Tunja
grupompjsas@gmail.com
313 401 9861 - 313 351 8231

fotografia



Calle 10 N°10 A – 18 Tunja
grupompjsas@gmail.com
313 401 9861 – 313 351 8231

3	Traje folclorico Eje cafetero Mujer: Conjunto de tres (3) piezas separadas: Blusa, Falda (Pollerón) y Delantal. Tejido Base: Popelina, Dacrón o mezcla de algodón Blanco Crema Liso. Colores Principales: Verde Menta/Esmeralda, Naranja Vibrante/Coral y Blanco Crema/Encaje. Estampado: Tela con estampado de flores pequeñas y delicadas (tonos naranja, verde, azul suave) usada en la falda y blusa. BLUSA: Confeccionada en Blanco Crema Liso. Escote redondo. Mangas cortas o largas con múltiples vuelos fruncidos. Decoración de pecho (canesú) con encaje blanco/crema y/o cintas en Verde Menta. FALDA (POLLERÓN): Construida en múltiples pisos (4 a 5 niveles) fruncidos. Los pisos alternan entre colores lisos (Verde Menta o Naranja Vibrante) y el tejido estampado floral. Decoración intensiva con encaje blanco/crema y cintas de raso/satín. Amplitud Mínima: Contorno de ruedo mínimo final de 8 metros. Pretina: Banda ancha de tela lisa en Azul Celeste/Turquesa. DELANTAL: Confeccionado en Lienzo de Algodón Blanco Liso, de estilo corto a la cintura. Decoración en el borde inferior con encaje blanco/crema y apliques de cintas (Naranja Vibrante o Verde Menta) y pequeños apliques florales bordados. Accesorios: Se incluye tocado floral para el cabello, en las siguientes tallas: 6 tallas 8 4 tallas 10 3 tallas 12, y 3 tallas 14	Unidad	14

fotografia





4	Traje folclorico Eje cafetero Hombre: Conjunto de dos (2) piezas separadas: Camisa y Pantalón Largo, más accesorios. Tejido: Algodón o mezcla para la camisa; Drill, gabardina o similar para el pantalón. CAMISA: Manga Larga, corte recto y holgado. Estampado: Diseño de cuadros tipo leñador/cuadrillé. Los colores de los cuadros deben reflejar la paleta femenina, priorizando Verde Menta, Naranja Vibrante y Blanco Crema. PANTALÓN: Largo, corte recto y cómodo para la danza. Color Liso VIVO: Se especifica color liso que contraste con el blanco, como Marrón/Café (tono tierra fuerte) o Verde Oscuro/Esmeralda (más vivo, a juego con la vegetación). ACCESORIOS: Incluye Pañuelo de cuello (rabo'e gallo) de color Naranja Vibrante Liso o Verde Menta Liso. Incluye Carriel tradicional de tamaño infantil (cuero o imitación). Incluye Sombrero típico de la región (e.g., aguadeño), adornado con una cinta de color Verde Menta o Naranja para coordinación. Requerimiento, en las siguientes tallas: 4 tallas 10 4 tallas 12	Unidad	8

fotografia

Calle 10 N°10 A – 18 Tunja
grupompjsas@gmail.com
313 401 9861 – 313 351 8231

GRUPO MPJ S.A.S

NIT: 901834088-5





Calle 10 N°10 A – 18 Tunja

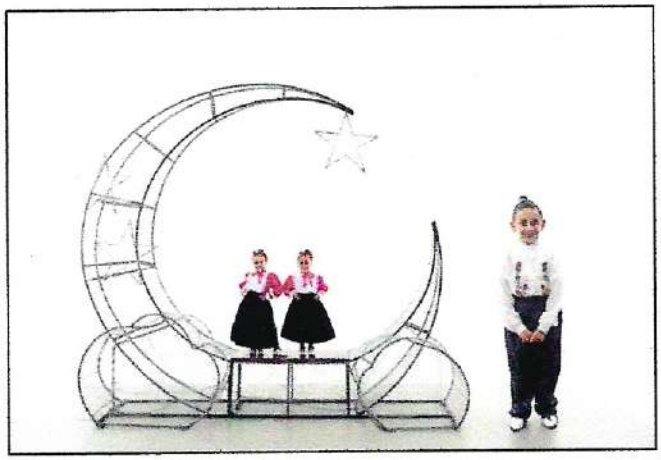
grupompjsas@gmail.com

313 401 9861 – 313 351 8231

5	Traje folclorico femenino Boyaca: Conjunto de tres (3) piezas separadas: Blusa, Falda y Delantal, más accesorios. Tejido: Popelina o Dacrón para blusa y delantal; Paño o Gabardina para la falda (negro). Colores Principales: Fucsia (dominante en blusa/accesorios), Negro (dominante en falda) y Blanco (encajes). BLUSA: Manga Larga. Color: Fucsia. Pechera: Estilo victoriano en Blanco con encaje, detalles finos y corbatín de lazo en Fucsia. Botonera: Ubicada en la parte trasera de la blusa. Mangas: Abullonadas en el hombro, con puño ajustado en blanco y encaje. FALDA (POLLERÓN): Larga, corte amplio y plisado. Color: Negro Liso. Pretina: Negra. Decoración: Dos (2) niveles o franjas de adorno en la parte inferior, compuestas por cintas negras o canutillo negro y encajes negros fruncidos. DELANTAL: Estilo Pechera amplia. Largo: Llega hasta la mitad de la falda negra. Color/Estampado: Base clara con estampado de flores pequeñas fucsias. Falda del Delantal: De una sola capa (sin volantes fruncidos en el ruedo), con encaje blanco sencillo. Amarre: Tirantas en Fucsia cruzadas en la espalda. Lazo de cintura en Fucsia atado al frente como un corbatín/lazo frontal, en las siguientes tallas: 6 tallas 8 4 tallas 10 3 tallas 12, 3 tallas 14	Unidad	14

fotografia

Calle 10 N°10 A – 18 Tunja
grupompjsas@gmail.com
313 401 9861 - 313 351 8231





6	Traje Boyaca completo: La camisa es de manga larga con un corte recto y holgado, confeccionada en tejido de Lienzo o Popelina de Algodón en color Hueso o Blanco Crema para mantener una estética tradicional y clara. Presenta un cuello de banda o pequeño y puños sencillos. El elemento distintivo es la pechera, que lleva un bordado doble: se utiliza un motivo floral de flores pequeñas (en tonos coordinados con el traje femenino, como fucsia y verde) ubicadas a cada lado de la parte superior del pecho; además, incorpora un motivo Muisca sutil (como un patrón de greca simple en color café o dorado apagado) en la pechera o el cuello, añadiendo un valor cultural. La botonadura es frontal con botones discretos. Pantalon samaca: negro con rayas blancas sutiles, en las siguientes tallas: 4 tallas 10 4 tallas 12	Unidad	8

fotografia

Calle 10 N°10 A – 18 Tunja
grupompjsas@gmail.com
313 401 9861 – 313 351 8231





7	traje Nariño dama: Conjunto de dos (2) piezas principales: Blusa y Falda, más accesorios. Tejido: Popelina, Algodón para blusa y falda. Colores Principales: Azul Turquesa, Fucsia y Blanco (base). BLUSA: Manga Larga y abullonada. Cuerpo/Base: Blanco Liso. Escote: Cuello de bandeja con volantes en capas en colores Fucsia, Turquesa y Naranja. Corbatín: Moñito de cinta color Fucsia atado al frente del escote. Mangas: Puños ajustados con lazo Fucsia. FALDA): Larga, llegando debajo de la rodilla, con amplio vuelo tipo campana. Estructura: Dos niveles de color. Nivel Superior en Azul Turquesa Brillante. Nivel Inferior en Fucsia. División: Una Cinta Andina (tejido étnico de patrones geométricos) separa los dos	Unidad	14

	colores. Detallado con cintas de satín rosadas aplicadas sobre la base fucsia. Accesorios: Se incluyen dos (2) pañoletas de tela ligera (una Fucsia y una Azul Turquesa) para el cabello o el cuello, en las siguientes tallas: 6 tallas 8 4 tallas 10 3 tallas 12 3 tallas 14		

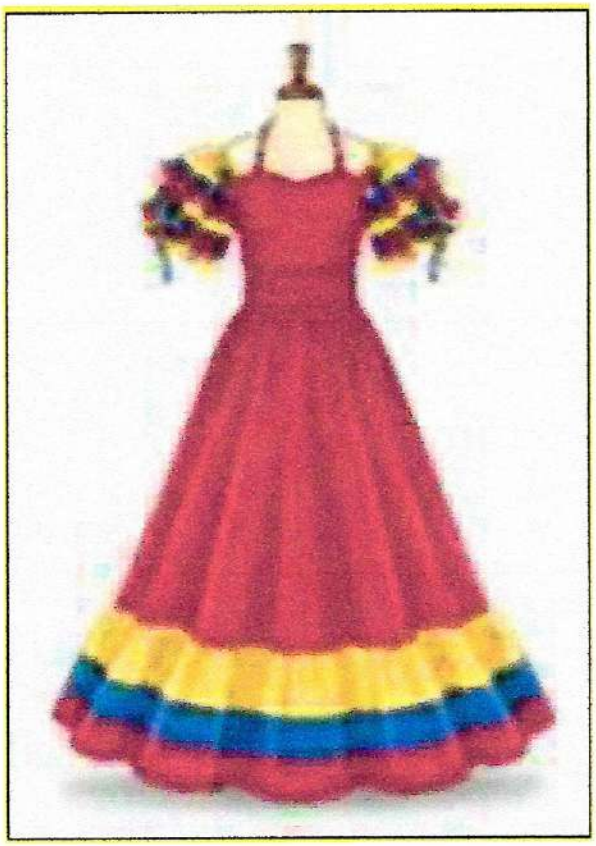
fotografia





8	Traje cumbia dama: Conjunto de dos (2) piezas principales: Blusa/Bustier y Falda. Tejido: Popelina, Algodón o Satín para vuelo y brillo. Colores Principales: Rojo (dominante), Amarillo y Azul (detalles de bandera). BLUSA/BUSTIER: Estilo Bustier con amarre halter al cuello. Color: Rojo Liso. Mangas: Separadas del cuerpo de la blusa (tipo brazaletes/manoplas). Volantes de Brazos: Pequeños, con cintas en los colores Amarillo, Azul y Rojo que reemplazan el encaje blanco. Cintura: Fajín de tela ancha en Rojo que se integra a la falda. FALDA (POLLERA): Larga (hasta el tobillo o el piso), con un corte amplio y gran vuelo, ideal para el movimiento de la danza. Color de Fondo: Rojo Vibrante Liso. Borde Final: Sin encaje blanco. El ruedo incorpora una arandela (volante fruncido) con los colores de la bandera de Colombia (Amarillo, Azul y Rojo), proporcionando color y volumen en el extremo inferior. Accesorios: Tocado floral para el cabello y velas (no incluidos en el conteo de piezas principales). en las siguientes tallas: 6 tallas 8 4 tallas 10 3 tallas 12 3 tallas 14	Unidad	12

fotografia





9	overol unisex: Overol. Tejido: Gabardina, drill ligero o mezcla de algodón (para durabilidad y movimiento). Color Dominante: aguamarina (sólido). OVEROL (BRAGA): Estilo Mono de una pieza. Pechera: Tipo peto con tirantes ajustables mediante herrajes metálicos (hebillas o botones). Corte: Silueta Recta y Holgada (Suelta) desde la pechera hasta la bota, sin ajustes elásticos ni fruncidos. Largo: Hasta el tobillo o cubriéndolo ligeramente. Cierre: Oculto en la espalda o el lateral, Bolsillos de parche amplios a los lados de la cadera o frontales, integrados al diseño, de la 6 a la 14 a indicaciones del supervisor	Unidad	25

fotografia

Calle 10 N°10 A – 18 Tunja
grupompjsas@gmail.com
313 401 9861 – 313 351 8231

GRUPO MPJ S.A.S

NIT: 901834088-5



10	sombrero Infantil: Material Principal: Fieltro (lana prensada) de textura suave y densa, tradicionalmente usado en la región andina. Color: Marrón Oscuro o Negro Carbón (un tono profundo y sobrio). Copa: Alta y redondeada, sin pliegues ni depresiones marcadas (estilo hongo o cloche alto). Ala: Ala corta o de longitud media, rígida y con forma redondeada o ligeramente curvada. Banda: Cinta de grosor considerable, tejida o de satín opaco.	unidad	16

fotografia

Calle 10 N°10 A - 18 Tunja

grupompjsas@gmail.com

313 401 9861 - 313 351 8231



11	accesorios tocados Infantiles: Peineta de plástico o carey (negra), cubierta o adornada para mayor integración. Composición Floral: Tres (3) flores de Cayena (Hibiscus) grandes en colores vibrantes (una roja, una amarilla, una naranja) como punto focal. Rodeadas de múltiples flores pequeñas (azules y fucsias) y hojas verdes. Detalles Adicionales: Pequeños puntos de brillo o glitter dispersos sobre las flores y el follaje para un efecto festivo.	unidad	14

fotografia

Calle 10 N°10 A – 18 Tunja
grupompjsas@gmail.com
313 401 9861 - 313 351 8231

GRUPO MPJ S.A.S

NIT: 901834088-5





Calle 10 N°10 A – 18 Tunja

grupompjsas@gmail.com

313 401 9861 - 313 351 8231

12	SOMBREROS DE FIELTRO PARA ADULTO: material fieltro de tejido de lana o pelo de castor, estilo Fedora, elegante con ala media y copa tipo lagrima, tipo gardeliano	unidad	8

fotografia



13	SOMBREOS DE JIPA PARA ADULTO: material fibra de jipa o jipijapa resistente de color claro con cinta negra	unidad	8

fotografia



14	Accesorio para presentaciones Machete con funda.	unidad	8

fotografia



15	RUANAS PARA ADULTO: (material, lana doble tono, largas) ruanas para pasillo Boyacense.	unidad	8

fotografia



Calle 10 N°10 A – 18 Tunja
grupompjsas@gmail.com
313 401 9861 - 313 351 8231

16	Accesorios CALABAZOS PARA ADULTO: (tamaño mediano con soporte tejido para ajustar en la correa de fique	unidad	8

fotografia



17	PAÑOLONES PARA ADULTO: material: paño con bordado tipo español con final tejidos en macramé de color negro	unidad	8

fotografia



18	ÑAPANGUAS PARA ADULTO: (materia: lana de color tejidos, enagua corta como prenda interior del vestuario nariñense de la mujer	unidad	8

fotografia



Calle 10 N°10 A – 18 Tunja
grupompjsas@gmail.com
313 401 9861 - 313 351 8231



19	FONDOS BLANCO : enaguas para niñas de 4 capas adornadas con encajes y pretina de amarrar ajustable, para crear el efecto voluminoso como primera capa de vestuario folclórico	unidad	10

fotografia



Calle 10 N°10 A – 18 Tunja
grupompjsas@gmail.com
313 401 9861 - 313 351 8231

20	FONDOS BLANCO PARA ADULTO: (enaguas para adultas de 4 capas adornadas con encajes y pretina de amarrar ajustable, para crear el efecto voluminoso como primera capa de vestuario folclórico	unidad	10

fotografia



21	DELANTALES PARA ADULTO: (material dacrón con estampado pequeño de flores, con peto y arandela en sus tirantes de 1 metro con 20 centímetros de largo	unidad	10

fotografia





22	Traje Folclórico Pacífico (Falda y Blusa). Adulto: Conjunto de dos (2) piezas separadas: Blusa y Falda. Silueta de gran volumen para danza. Tejido Base: Tela de Popelina, Dacrón o similar en Blanco Liso (para base y blusa). Amplitud Mínima: la falda debe tener un contorno de ruedo de Mínimo 8 metros, construido en 4 a 5 pisos fruncidos. Estampado y Colores Vivos: La tela debe incluir variantes con estampado abstracto/orgánico (Turquesa, Fucsia, Verde Lima, Amarillo Canario) . Decoración (Cintas): Se utilizará Cinta de Satín o Raso de 1-2 cm de ancho en colores vivos (Amarillo/Dorado, Azul Turquesa, Rosa Fucsia, o Naranja Brillante) para la decoración de los pisos de la falda y los bordes. Blusa/Volante: Blusa con volante doble sobre el hombro (una capa blanca y una de color liso: Turquesa, Azul, o Fucsia/Naranja según variante) y mangas largas con vuelos decorados con las cintas. Accesorios: Incluye Turbante (confeccionado con la tela de la falda) , en tallas: Talla L y XL, de acuerdo a la indicación del supervisor.	Unidad	10

Registro fotográfico

GRUPO MPJ S.A.S

NIT: 901834088-5



Nota: Se carga pólizas actualizadas respecto a acta de recibo final, factura electrónica, pago de seguridad social, certificación bancaria y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato en mención.

GRUPO MPJ S.A.S, NIT:901834088-5
R/L JOSE FRANCISCO RUBIO GARCIA, C.C 7.167.703 DE TUNJA
Contratista

Calle 10 N°10 A – 18 Tunja
grupompjsas@gmail.com
313 401 9861 - 313 351 8231

GRUPO MPJ SAS
NIT 901.834.088-5
CALLE 10 N 10A18
Tel: (608) 3134019861
Tunja - Colombia
grupompjsas@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEVD 62

Señores	MUNICIPIO DE TUTA		
NIT	800.027.292-3	**Teléfono**	(000) 0000000
Dirección	CRA 7N°5-53	**Ciudad**	Tuta - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	18/12/2025, 11:40
Expedición	18/12/2025, 11:41
Vencimiento	18/12/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Impto. Cargo	Vr. Total
1	Traje Folclórico Pacífico (Falda y Blusa). Niña: Conjunto de dos (2) piezas separadas: Blusa y Falda. Silueta de gran volumen para danza. Tejido Base: Tela de Popelina, Dacrón o similar en Blanco Liso (para base y blusa). Amplitud Mínima: la falda debe tener un contorno de ruedo de Mínimo 8 metros, construido en 4 a 5 pisos fruncidos. Estampado y Colores Vivos: La tela debe incluir variantes con estampado abstracto/orgánico (Turquesa, Fucsia, Verde Lima, Amarillo Canario) . Decoración (Cintas): Se utilizará Cinta de Satín o Raso de 1-2 cm de ancho en colores vivos (Amarillo/Dorado, Azul Turquesa, Rosa Fucsia, o Naranja Brillante) para la decoración de los pisos de la falda y los bordes. Blusa/Volante: Blusa con volante doble sobre el hombro (una capa blanca y una de color liso: Turquesa, Azul, o Fucsia/Naranja según variante) y mangas largas con vuelos decorados con las cintas. Accesorios: Incluye Turbante (confeccionado con la tela de la falda), en tallas: 6 tallas 8 4 tallas 10 3 tallas 12 , 3 talla 14	14.00	183,680.67	488,590.59	19 %	3,060,120.00
2	Traje Folclórico Pacífico (pantalon y camisa Niño: Conjunto de dos (2) piezas separadas: Camisa y Pantalón Largo. Silueta: Corte recto y holgado, diseñado para comodidad y movimiento en danza folclórica. Tejido: Tela de Popelina, Lino-Algodón para el pantalón.. Camisa: Color principal Amarillo Canario Liso. Corte con pliegues (alforzas) verticales en la parte delantera del pecho. Mangas cortas. Decoración Camisa: Bolsillo frontal aplicado en el lado izquierdo del pecho, confeccionado con la misma tela estampada abstracta y vibrante (Azul Turquesa, Fucsia, Verde Lima, Amarillo Canario) del traje femenino. Los bordes de las mangas cortas (puños) también deben incorporar un ribete o falso puño de la misma tela estampada abstracta y vibrante. Pantalón: Color principal Azul Turquesa/Cian Liso. Corte recto, con largo hasta el tobillo (Pantalón Largo). Pretina con trabillas para cinturón, accesorios: Incluye Pañuelo (tipo raboe gallo) para el cuello en color Rosa Fucsia Liso. Incluye Sombrero de Paja ala corta con una cinta decorativa en el ala de color Azul Turquesa/Cian Liso, en tallas: 4 tallas 10 4 tallas 12	8.00	122,436.97	186,104.20	19 %	1,165,600.00
3	Traje folclorico Eje cafetero Mujer: Conjunto de tres (3) piezas separadas: Blusa, Falda (Pollerón) y Delantal. Tejido Base: Popelina, Dacrón o mezcla de algodón Blanco Crema Liso. Colores Principales: Verde Menta/Esmeralda, Naranja Vibrante/Coral y Blanco Crema/Encaje. Estampado: Tela con estampado de flores pequeñas y delicadas (tonos naranja, verde, azul suave) usada en la falda y blusa. BLUSA: Confeccionada en Blanco Crema Liso. Escote redondo. Mangas cortas o largas con múltiples vuelos fruncidos. Decoración de pecho (canesú) con encaje blanco/crema y/o cintas en Verde Menta. FALDA (POLLERÓN): Construida en múltiples pisos (4 a 5 niveles) fruncidos. Los pisos alternan entre colores lisos (Verde Menta o Naranja Vibrante) y el tejido estampado floral. Decoración intensiva con encaje blanco/crema y cintas de raso/satín. Amplitud Mínima: Contorno de ruedo mínimo final de 8 metros. Pretina: Banda ancha de tela lisa en Azul Celeste/Turquesa. DELANTAL: Confeccionado en Lienzo de Algodón Blanco Liso, de estilo corto a la cintura. Decoración en el borde inferior con encaje blanco/crema y apliques de cintas (Naranja Vibrante o Verde Menta) y pequeños apliques florales bordados. Accesorios: Se incluye tocado floral para el cabello, en las siguientes tallas: 6 tallas 8 4 tallas 10 3 tallas 12, y 3 tallas 14	14.00	165,310.92	439,727.06	19 %	2,754,080.00
4	Traje folclorico Eje cafetero Hombre: Conjunto de dos (2) piezas separadas: Camisa y Pantalón Largo, más accesorios. Tejido: Algodón o mezcla para la camisa; Drill, gabardina o similar para el pantalón. CAMISA: Manga Larga, corte recto y holgado. Estampado: Diseño de cuadros tipo leñador/cuadrillé. Los colores de los cuadros deben reflejar la paleta femenina, priorizando Verde Menta, Naranja Vibrante y Blanco Crema. PANTALÓN: Largo, corte recto y cómodo para la danza. Color Liso VIVO: Se especifica color liso que contraste con el blanco, como Marrón/Café (tono tierra fuerte) o Verde Oscuro/Esmeralda (más vivo, a juego con la vegetación). ACCESORIOS: Incluye Pañuelo de cuello (raboe gallo)	8.00	146,949.58	223,363.36	19 %	1,398,960.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Impto. Cargo	Vr. Total
	de color Naranja Vibrante Liso o Verde Menta Liso. Incluye Carriel tradicional de tamaño infantil (cuero o imitación). Incluye Sombrero típico de la región (e.g., aguadeño), adornado con una cinta de color Verde Menta o Naranja para coordinación. Requerimiento, en las siguientes tallas: 4 tallas 10 4 tallas 12					
5	Traje folclorico femenino Boyaca: Conjunto de tres (3) piezas separadas: Blusa, Falda y Delantal, más accesorios. Tejido: Popelina o Dacrón para blusa y delantal; Paño o Gabardina para la falda (negro). Colores Principales: Fucsia (dominante en blusa/accesorios), Negro (dominante en falda) y Blanco (encajes). BLUSA: Manga Larga. Color: Fucsia. Pechera: Estilo victoriano en Blanco con encaje, detalles finos y corbatín de lazo en Fucsia. Botonera: Ubicada en la parte trasera de la blusa. Mangas: Abullonadas en el hombro, con puño ajustado en blanco y encaje. FALDA (POLLERÓN): Larga, corte amplio y plisado. Color: Negro Liso. Pretina: Negra. Decoración: Dos (2) niveles o franjas de adorno en la parte inferior, compuestas por cintas negras o canutillo negro y encajes negros fruncidos. DELANTAL: Estilo Pechera amplia. Largo: Llega hasta la mitad de la falda negra. Color/Estampado: Base clara con estampado de flores pequeñas fucsias. Falda del Delantal: De una sola capa (sin volantes fruncidos en el ruedo), con encaje blanco sencillo. Amarre: Tirantas en Fucsia cruzadas en la espalda. Lazo de cintura en Fucsia atado al frente como un corbatín/lazo frontal, en las siguientes tallas: 6 tallas 8 4 tallas 10 3 tallas 12, 3 tallas 14	14.00	171,441.18	456,033.53	19 %	2,856,210.00
6	Traje Boyaca completo: La camisa es de manga larga con un corte recto y holgado, confeccionada en tejido de Lienzo o Popelina de Algodón en color Hueso o Blanco Crema para mantener una estética tradicional y clara. Presenta un cuello de banda o pequeño y puños sencillos. El elemento distintivo es la pechera, que lleva un bordado doble: se utiliza un motivo floral de flores pequeñas (en tonos coordinados con el traje femenino, como fucsia y verde) ubicadas a cada lado de la parte superior del pecho; además, incorpora un motivo Muisca sutil (como un patrón de greca simple en color café o dorado apagado) en la pechera o el cuello, añadiendo un valor cultural. La botonadura es frontal con botones discretos. Pantalon samaca: negro con rayas blancas sutiles, en las siguientes tallas: 4 tallas 10 4 tallas 12	8.00	79,597.48	120,988.17	19 %	757,768.00
7	traje Nariño dama: Conjunto de dos (2) piezas principales: Blusa y Falda, más accesorios. Tejido: Popelina, Algodón para blusa y falda. Colores Principales: Azul Turquesa, Fucsia y Blanco (base). BLUSA: Manga Larga y abullonada. Cuerpo/Base: Blanco Liso. Escote: Cuello de bandeja con volantes en capas en colores Fucsia, Turquesa y Naranja. Corbatín: Moñito de cinta color Fucsia atado al frente del escote. Mangas: Puños ajustados con lazo Fucsia. FALDA): Larga, llegando debajo de la rodilla, con amplio vuelo tipo campana. Estructura: Dos niveles de color. Nivel Superior en Azul Turquesa Brillante. Nivel Inferior en Fucsia. División: Una Cinta Andina (tejido étnico de patrones geométricos) separa los dos colores. Detallado con cintas de satín rosadas aplicadas sobre la base fucsia. Accesorios: Se incluyen dos (2) pañoletas de tela ligera (una Fucsia y una Azul Turquesa) para el cabello o el cuello, en las siguientes tallas: 6 tallas 8 4 tallas 10 3 tallas 12 3 tallas 14	14.00	171,441.18	456,033.53	19 %	2,856,210.00
8	Traje cumbia dama: Conjunto de dos (2) piezas principales: Blusa/Bustier y Falda. Tejido: Popelina, Algodón o Satín para vuelo y brillo. Colores Principales: Rojo (dominante), Amarillo y Azul (detalles de bandera). BLUSA/BUSTIER: Estilo Bustier con amarre halter al cuello. Color: Rojo Liso. Mangas: Separadas del cuerpo de la blusa (tipo brazaletes/manoplas). Volantes de Brazos: Pequeños, con cintas en los colores Amarillo, Azul y Rojo que reemplazan el encaje blanco. Cintura: Fajín de tela ancha en Rojo que se integra a la falda. FALDA (POLLERA): Larga (hasta el tobillo o el piso), con un corte amplio y gran vuelo, ideal para el movimiento de la danza. Color de Fondo: Rojo Vibrante Liso. Borde Final: Sin encaje blanco. El ruedo incorpora una arandela (volante fruncido) con los colores de la bandera de Colombia (Amarillo, Azul y Rojo), proporcionando color y volumen en el extremo inferior. Accesorios: Tocado floral para el cabello y velas (no incluidos en el conteo de piezas principales). en las siguientes tallas: 6 tallas 8 4 tallas 10 3 tallas 12 3 tallas 14	12.00	141,862.35	323,491.76	19 %	2,026,080.00

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Impto. Cargo	Vr. Total
9	overol unisex: Overol. Tejido: Gabardina, drill ligero o mezcla de algodón (para durabilidad y movimiento). Color Dominante: aguamarina (sólido). OVEROL (BRAGA): Estilo Mono de una pieza. Pechera: Tipo peto con tirantes ajustables mediante herrajes metálicos (hebillas o botones). Corte: Silueta Recta y Holgada (Suelta) desde la pechera hasta la bota, sin ajustes elásticos ni fruncidos. Largo: Hasta el tobillo o cubriéndolo ligeramente. Cierre: Oculto en la espalda o el lateral, Bolsillos de parche amplios a los lados de la cadera o frontales, integrados al diseño, de la 6 a la 14 a indicaciones del supervisor	25.00	106,411.76	505,455.88	19 %	3,165,750.00
10	sombrero Infantil: Material Principal: Fieltro (lana prensada) de textura suave y densa, tradicionalmente usado en la región andina. Color: Marrón Oscuro o Negro Carbón (un tono profundo y sobrio). Copa: Alta y redondeada, sin pliegues ni depresiones marcadas (estilo hongo o cloche alto). Ala: Ala corta o de longitud media, rígida y con forma redondeada o ligeramente curvada. Banda: Cinta de grosor considerable, tejida o de satín opaco.	16.00	70,941.18	215,661.18	19 %	1,350,720.00
11	accesorios tocados Infantiles: Peineta de plástico o carey (negra), cubierta o adornada para mayor integración. Composición Floral: Tres (3) flores de Cayena (Hibiscus) grandes en colores vibrantes (una roja, una amarilla, una naranja) como punto focal. Rodeadas de múltiples flores pequeñas (azules y fucsias) y hojas verdes. Detalles Adicionales: Pequeños puntos de brillo o glitter dispersos sobre las flores y el follaje para un efecto festivo.	14.00	23,647.06	62,901.18	19 %	393,960.00
12	SOMBREROS DE FIELTRO PARA ADULTO: material fieltro de tejido de lana o pelo de castor, estilo Fedora, elegante con ala media y copa tipo lagrima, tipo gardeliano	8.00	70,941.18	107,830.59	19 %	675,360.00
13	SOMBREOS DE JIPA PARA ADULTO: material fibra de jipa o jipijapa resistente de color claro con cinta negra	8.00	165,529.41	251,604.71	19 %	1,575,840.00
14	Accesorio para presentaciones Machete con funda.	8.00	85,129.41	129,396.71	19 %	810,432.00
15	RUANAS PARA ADULTO: (material, lana doble tono, largas) ruanas para pasillo Boyacense.	8.00	244,915.97	372,272.27	19 %	2,331,600.00
16	Accesorios CALABAZOS PARA ADULTO: (tamaño mediano con soporte tejido para ajustar en la correa de fique	8.00	82,764.71	125,802.35	19 %	787,920.00
17	PAÑOLONES PARA ADULTO: material: paño con bordado tipo español con final tejidos en macramé de color negro	8.00	295,588.24	449,294.12	19 %	2,814,000.00
18	ÑAPANGUAS PARA ADULTO: (materia: lana de color tejidos, enagua corta como prenda interior del vestuario nariñense de la mujer	8.00	82,764.71	125,802.35	19 %	787,920.00
19	FONDOS BLANCO : enaguas para niñas de 4 capas adornadas con encajes y pretina de amarrar ajustable, para crear el efecto voluminoso como primera capa de vestuario folclórico	10.00	91,210.08	173,299.16	19 %	1,085,400.00
20	FONDOS BLANCO PARA ADULTO: (enaguas para adultas de 4 capas adornadas con encajes y pretina de amarrar ajustable, para crear el efecto voluminoso como primera capa de vestuario folclórico	10.00	125,413.45	238,285.55	19 %	1,492,420.00
21	DELANTALES PARA ADULTO: (material dacrón con estampado pequeño de flores, con peto y arandela en sus tirantes de 1 metro con 20 centímetros de largo	10.00	70,941.18	134,788.24	19 %	844,200.00
22	Traje Folclórico Pacífico (Falda y Blusa). Adulto: Conjunto de dos (2) piezas separadas: Blusa y Falda. Silueta de gran volumen para danza. Tejido Base: Tela de Popelina, Dacrón o similar en Blanco Liso (para base y blusa). Amplitud Mínima: la falda debe tener un contorno de ruedo de Mínimo 8 metros, construido en 4 a 5 pisos fruncidos. Estampado y Colores Vivos: La tela debe incluir variantes con estampado abstracto/orgánico (Turquesa, Fucsia, Verde Lima, Amarillo Canario) . Decoración (Cintas): Se utilizará Cinta de Satín o Raso de 1-2 cm de ancho en colores vivos (Amarillo/Dorado, Azul Turquesa, Rosa Fucsia, o Naranja Brillante) para la decoración de los pisos de la falda y los bordes. Blusa/Volante: Blusa con volante doble sobre el hombro (una capa blanca y una de color liso: Turquesa, Azul, o Fucsia/Naranja según variante) y mangas largas con vuelos decorados con las cintas. Accesorios: Incluye Turbante (confeccionado con la tela de la falda) , en tallas: Talla L y XL, de acuerdo a la indicación del supervisor.	10.00	228,025.21	433,247.90	19 %	2,713,500.00

Total items: 22

Total Bruto	31,684,075.61
IVA 19%	6,019,974.39
Total a Pagar	37,704,050.00

Valor en Letras:
Treinta y siete millones setecientos cuatro mil cincuenta pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 37,704,050.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764073156962 aprobado en 20240617 prefijo FEVD desde el número 1 al 500 Vigencia: 24 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4755 Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico en establecimientos especializados Tarifa

CUFE: 144265a7ffe65944445ba3401ff2f72ed1c44a9380f09b2580851e85abb58c4d3afad9de1a183bbdbfad430d9ccd1286

MUNICIPIO DE TUTA

NIT 800027292-3

CR 7 5 53 Tuta C.P. 158370

UNIDAD INICIAL

ENTRADA ALMACÉN

Número : 20250086 **Fecha** : 12/12/2025

C.C./NIT : 901834088 **Proveedor** : GRUPO MPJ SAS

Ubicación : 101 - BODEGA

Concepto : COMPRA DE TRAJES PARA EL FORTALECIMIENTO ARTISTICO Y CULTURAL DE LA ESCUELA DE DANZAS SON FOLCLOR DEL MUNICIPIO DE TUTA, DEPARTAMENTO DE BOYACA. CONTRATO MT-MC-CPV-069-2025

DETALLES DE ENTRADA

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Valor Unidad	IVA Unidad	Total IVA Elmto	Consumo Unid.	Total Con. Elmto	Sub Total	Total Elmto
1	60131804-2	TRAJE FOLCLÓRICO PACIFICO (PANTALON Y CAMISA NIÑO). INCLUYE PAÑUELO PARA EL CUELLO	14	218.580,00	41.530,20	581.422,80	0,00	0,00	218.580,00	3.060.120,00
2	60131804-1	TRAJE FOLCLÓRICO PACIFICO (FALDA Y BLUSA) CON ESTAMPADOS	8	145.700,00	27.683,00	221.464,00	0,00	0,00	145.700,00	1.165.600,00
3	60131804-3	TRAJE FOLCLORICO EJE CAFETERO MUJER CONJUNTO 3 PIEZAS (BLUSA, FALDA(POLLERON),DELANTAL) APLIQUES FLORALES BORDADOS	14	196.720,00	37.376,80	523.275,20	0,00	0,00	196.720,00	2.754.080,00
4	60131804-4	TRAJE FOLCLORICO EJE CAFETERO HOMBRE 2 PIEZAS (CAMISA,PANTALON LARGO) ESTAMPADO CUADROS TIPO LEÑADOR	8	174.870,00	33.225,30	265.802,40	0,00	0,00	174.870,00	1.398.960,00
5	60131804-5	TRAJE FOLCLORICO FEMENINO BOYACA 3 PIEZAS (BLUSA, FALDA,DELANTAL) ESTAMPADO EN FLORES	14	204.015,00	38.762,85	542.679,90	0,00	0,00	204.015,00	2.856.210,00
6	60131804-10	TRAJE FLOCLORICO BOYACA HOMBRE: 2 PIEZAS (CAMISA MANGA LARGA, PANTALON) CON BORDADOS	8	94.721,00	17.996,99	143.975,92	0,00	0,00	94.721,00	757.768,00
7	60131804-6	TRAJE NARIÑO DAMA DOS PIEZAS (BLUSA, FALDA) CON ESTAMPADOS	14	204.015,00	38.762,85	542.679,90	0,00	0,00	204.015,00	2.856.210,00
8	60131804-7	TRAJE CUMBIA DAMA DOS PIEZAS (BLUSA/BUSTIER, FALDA) CON ESTAMPADOS	12	168.840,00	32.079,60	384.955,20	0,00	0,00	168.840,00	2.026.080,00
9	60131804-8	OVEROL UNISEX (BRAGA)	25	126.630,00	24.059,70	601.492,50	0,00	0,00	126.630,00	3.165.750,00
10	60131805-1	ACCESORIOS DANZAS SOMBRERO INFANTIL FIELTRO MARRON OSCURO O NEGRO CARBON COPA ALTA Y REDONDEADA	16	84.420,00	16.039,80	256.636,80	0,00	0,00	84.420,00	1.350.720,00
11	60131805-2	ACCESORIOS DANZAS INFANTILES: PEINETA DE PLASTICO O CAREY,ADORNADA	14	28.140,00	5.346,60	74.852,40	0,00	0,00	28.140,00	393.960,00
12	60131805-3	ACCESORIOS DANZAS: SOMBREROS DE FIELTRO ADULTO, ALA MEDIA,COPA TIPO LAGRIMA	8	84.420,00	16.039,80	128.318,40	0,00	0,00	84.420,00	675.360,00
13	60131805-4	ACCESORIOS DANZAS: SOMBREROS DE JIPA PARA ADULTO CON CINTA NEGRA	8	196.980,00	37.426,20	299.409,60	0,00	0,00	196.980,00	1.575.840,00
14	60131805-5	ACCESORIOS DANZAS: MACHETE CON FUNDA	8	101.304,00	19.247,76	153.982,08	0,00	0,00	101.304,00	810.432,00
15	60131805-6	ACCESORIOS DANZAS: RUANAS PARA ADULTO (MATERIAL: LANA DOBLE TONO,LARGAS)	8	291.450,00	55.375,50	443.004,00	0,00	0,00	291.450,00	2.331.600,00
16	60131805-7	ACCESORIOS DANZAS: CALABAZOS PARA ADULTO (TAMAÑO MEDIANO, CON SOPORTE TEJIDO)	8	98.490,00	18.713,10	149.704,80	0,00	0,00	98.490,00	787.920,00
17	60131805-8	ACCESORIOS DANZAS: PAÑOLONES PARA ADULTO : MATERIAL PAÑO CON BORDADO TIPO ESPAÑOL	8	351.750,00	66.832,50	534.660,00	0,00	0,00	351.750,00	2.814.000,00
18	60131805-9	ACCESORIOS DANZAS: PAÑOLONES PARA ADULTO	8	98.490,00	18.713,10	149.704,80	0,00	0,00	98.490,00	787.920,00

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Valor Unidad	IVA Unidad	Total IVA Elmto	Consumo Unid.	Total Con. Elmto	Sub Total	Total Elmto
		MATERIAL LANA DE COLOR TEJIDOS, MUJER NARIÑENSE								
19	60131805-11	ACCESORIOS DANZAS: FONDOS BLANCOS NIÑAS 4 CAPAS ADORNADAS	10	108.540,00	20.622,60	206.226,00	0,00	0,00	108.540,00	1.085.400,00
20	60131805-10	ACCESORIOS DANZAS: FONDOS BLANCOS PARA ADULTO ADORNADAS CON ENCAJES	10	149.242,00	28.355,98	283.559,80	0,00	0,00	149.242,00	1.492.420,00
21	60131805-12	ACCESORIOS DANZAS: DELANTALES PARA ADULTO: MATERIAL DACRON CON ESTAMPADO PEQUEÑO	10	84.420,00	16.039,80	160.398,00	0,00	0,00	84.420,00	844.200,00
22	60131804-9	TRAJE FOLCLORICO PACIFICO ADULTO 2 PIEZAS (FALDA, BLUSA) ESTAMPADOS	10	271.350,00	51.556,50	515.565,00	0,00	0,00	271.350,00	2.713.500,00
		TOTAL :	243	3.483.087,00	661.786,53	7.163.769,50	0,00	0,00	3.483.087,00	37.704.050,00

JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS
ALMACEN GENERAL

SUPERVISOR CONTRATO

PROVEEDOR

Documento elaborado por 4288106

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901834088	5	GRUPO MPJ S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 10 10A-18	TUNJA-BOYACA	3134019861	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-10	2025-11	93539204	9494236672	E	2025/11/25	2025/11/27	BANCO DE OCCIDENTE	2	$344,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,300,000	$52,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGOS (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,300,000	$52,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,300,000	$52,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0
1	CC 7167703	RUBIO JOSE	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,300,000	$52,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901834088	5	GRUPO MPJ S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 10 10A-18	TUNJA-BOYACA	3134019861	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	93539204	949236672	E	2025/11/25	2025/11/27	BANCO DE OCCIDENTE	2	$344,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$300	$0	$228,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$227,800	$300	$0	$228,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$100	$0	$7,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,500	$100	$0	$7,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$100	$0	$52,100
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$52,000	$100	$0	$52,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$100	$0	$57,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$57,000	$100	$0	$57,100
TOTAL				1	$344,300	$600	$0	$344,900

PLANILLA PAGADA

MUNICIPIO DE TUTA

NIT 800027292-3
CR 7 5 53 Tuta C.P. 158370
UNIDAD INICIAL

23/12/2025

Fecha : 23/12/2025

Comprobante de Egreso No. 3999

C.C./NIT. : 901834088 **Beneficiario** : GRUPO MPJ SAS
Cta. Cte. No. : 415903004881
Banco : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. - B Agrario SGP Prop gral 488-1
Referencias : CDP : 1100, CRP : 2821, OP : 3886
Concepto : PAGO TOTAL MT-MC-CPV-069-2025 COMPRA DE TRAJES PARA EL FORTALECIMIENTO ARTÍSTICO Y CULTURAL DE LA ESCUELA DE DANZAS SON FOLCLOR DEL MUNICIPIO DE TUTA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CONCEPTOS

Código	Descripción	Débito	Crédito
240102	Proyectos de inversión	32.904.345,50	
111006	Cuenta de ahorro		32.904.345,50
Total Documento:		32.904.345,50	32.904.345,50

TOTAL : TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (32.904.345,50)

CHEQUES

Número	Chequera	Beneficiario	Valor
488-10603	B Agrario SGP Prop gral 488-1	GRUPO MPJ SAS	32.904.345,50

TOTAL DESCUENTOS APLICADOS

Descuentos	Base	Valor
COMPRAS AL 2.5%	31.684.075,61	792.102,00
ESTAMPILLA PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	31.684.075,61	1.267.363,00
ESTAMPILLA PRO CULTURA	31.684.075,61	316.841,00
ICA- IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	31.684.075,61	253.473,00
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	6.019.974,39	902.996,00
CONTRIBUCIÓN AL DEPORTE	31.684.075,61	633.682,00
ESTAMPILLA PRO JUSTICIA	31.684.075,61	633.682,00
Total Descuentos		4.800.139,00

Nota: Los descuentos corresponden al total en la orden de pago más no al valor proporcional del egreso

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

ID	Código	Descripción	Valor
1002	2320202009-155-123305-16-3301053	FORTALECIMIENTO ESCUELA DEDANZAS SOIN FOLKLOR - FTE: SUBVENCIONES CON DESTINACION ESPECIFICA	25.000.000,00
619	2320202009-76-124304-16-3301053-202500000005303	Servicio de promoción de actividades culturales - FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION	12.000.000,00
642	2320202009-99-121000-16-3301073-202500000005303	Servicio de circulación artística y cultural - FTE: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION - DEP:	704.484,50
Total Rubros			37.704.484,50

Tesorería | Ordenador | Beneficiario | C.C./NIT Beneficiario

Documento elaborado por 1049605709

23/12/2025

MUNICIPIO DE TUTA

NIT 800027292-3
CR 7 5 53 Tuta C.P. 158370
UNIDAD INICIAL

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS

Fecha : 23/12/2025

Orden de Pago No. 3886

C.C/NIT. : 901834088
Beneficiario : GRUPO MPJ SAS
Referencias : CDP : 1100, CRP : 2821
Descripción : PAGO TOTAL MT-MC-CPV-069-2025 COMPRA DE TRAJES PARA EL FORTALECIMIENTO ARTÍSTICO Y CULTURAL DE LA ESCUELA DE DANZAS SON FOLCLOR DEL MUNICIPIO DE TUTA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

DETALLES

Concepto	Valor
Valor Cuenta	31.684.510,11
Valor IVA	6.019.974,39
SubTotal	37.704.484,50
Descuentos	**Valor**
COMPRAS AL 2.5%	792.102,00
ESTAMPILLA PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	1.267.363,00
ESTAMPILLA PRO CULTURA	316.841,00
ICA- IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	253.473,00
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	902.996,00
CONTRIBUCIÓN AL DEPORTE	633.682,00
ESTAMPILLA PRO JUSTICIA	633.682,00
Total Descuentos	4.800.139,00
Neto a Pagar	32.904.345,50

TOTAL: TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (32.904.345,50)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Registro : 2821 Fecha : 03/12/2025

ID	Código	Descripción	Valor
1002	2320202009-155-123305-16-3301053	FORTALECIMIENTO ESCUELA DEDANZAS SON FOLKLOR - FTE: SUBVENCIONES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL - DEP: ADMINISTRACIÓN CENTRAL - SEC: Cultura - PROG: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos - SUBP: Arte y cultura - PROD: Servicio de promoción de actividades culturales	25.000.000,00
619	2320202009-76-124304-16-3301053-202500000005303	Servicio de promoción de actividades culturales - FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6 - DEP: ADMINISTRACIÓN CENTRAL - SEC: Cultura - PROG: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos - SUBP: Arte y cultura - PROD: Servicio de promoción de actividades culturales	12.000.000,00
642	2320202009-99-121000-16-3301073-202500000005303	Servicio de circulación artística y cultural - FTE: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION - DEP: ADMINISTRACIÓN CENTRAL - SEC: Cultura - PROG: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos - SUBP: Arte y cultura - PROD: Servicio de circulación artística y cultural	704.484,50

TESORERÍA

Cheque No. : _____ Fecha : _____

Banco : 415903004881 - B Agrario SGP Prop gral 488-1 BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

Tesorería | Ordenador | Beneficiario | C.C./NIT Beneficiario

Documento elaborado por 1049605709